

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 18/4/2023

PRESIDENTE:

Prf^a. D^a Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prf^a. D^a Pilar Mori Vara

ASISTEN:

D^a. Carla Abad Abedul
Prf^a. D^a M^a Ángeles Atín Arratibel
D. Rafael Azuara González
Prf. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prf. D. José M^a Blanco Rodríguez
Prf. D. Miguel Ángel Carretero Díaz
Prf^a. D^a Carmen Crespo Puras
Prf^a. D^a Lourdes de Pedraza Velasco
Prf^a. D^a Isabel Durango Limarquez
Prf^a. Miriam Fernández Trinidad
Prf^a. D^a Yolanda García Álvarez
Prf^a. D^a M^a del Carmen García Carrión
Prf^a. D^a Esther Alicia García Morales
Prf. D. Jacinto Gómez Higuera
Prf^a. D^a M^a Luz González Fernández
Prf. D. Héctor González Ordi
Prf^a. D^a Patricia Martín Casas
D. José Oliver Martín Martín
Prf. D. Alfonso Meneses Monroy
D. Santiago Mora Vidal
Prf. D. Ismael Ortuño Soriano
Prf. D. Andrés Pérez Melero
Prf. D. Francisco Javier Pérez Rivas
Prf^a. D^a Paloma Posada Moreno
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes
Prf. D. David Rodríguez Sanz
D^a. Alejandra Sierra Rodríguez
Prf^a. D^a Aroa Tardáguila García
Prf. D. César Teijón López
Prf. D. Enrique Varela Donoso

NO ASISTEN:

D^a. Lobna Chokrani Daout
D. Eduardo Fernández Lasarte
Prf. D. Luís Fernández Carmena
D^a. Daphna Nicole la Torre López
Prf. D. José Luis Lázaro Martínez
D. Diego León Herce

Prf. D. Juan Carlos López Corral
D^a. Paula Martínez Izquierdo
D^a. Cecilia Muelas Illescas
D^a. Marta Nieto Cordero
Prf. D. Ángel Manuel Orejana García
Prf. D. Enrique Pacheco Del Cerro
D. Diego Palomares Prieto
D^a. Ángela Romero García-Rojo
D. Diego Seijo Martínez

INVITADOS

Prf. D. Pablo García Fernández
Prof. Francisco García Gómez
Prof^a. Marta López Herranz
Prof. Ibai López de Uralde Villanueva
Prof. Raúl Molinés
Prof^a. Irene Sanz Corbalán
Prf. D. Ignacio Zaragoza García

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Prf^a. D^a M^a Teresa Angulo Carrere
Prf. D. Ramón del Gallego Lastra
Prf^a. D^a M^a José Díaz Arribas
Prf^a. D^a M^a del Rosario Morales Lozano
Prf^a. D^a Lara Sánchez Barroso

En Madrid, a 18 de abril de 2023, siendo las 11:00 h, comienza la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

1. **Aprobación, si procede del acta de Junta Ordinaria de Facultad de 14 de diciembre de 2022 y de Junta Extraordinaria de 16 de febrero de 2023.**

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

2. Informe de la Decana

Elecciones al cargo de Rector: La Sra. Decana quiere dar las gracias a todos aquellos/as que han asistido y participado

en los actos que han organizado los candidatos en nuestro Centro.

En principio y desde el punto de vista de los intereses de nuestra Facultad, destacaban dos de los 8 candidatos que se presentaban, que eran el Prof. Goyache y el Prof. López. En la segunda vuelta, los resultados obtenidos en nuestro Centro, se decantaron por el actual Rector en funciones, Prof. Goyache. Ya se ha solicitado una cita para el día 3 de mayo con el fin de tratar todos los temas que tenemos pendientes. Según la LOSU, el mandato

Actividades del Patrón de la Facultad: El día 9 de marzo, se celebró la “8ª Carrera por la Salud Universitaria” que este año contó con algo menos de participación de la prevista, debido a las condiciones climáticas adversas; la Sra. Decana quiere dar las gracias al Prof. Varela por la buena organización de dicho evento deportivo.

El día 8 de marzo se celebró el acto de “Honores y distinciones” en el Paraninfo, en el que se impusieron las nuevas medallas y distinciones, según el Reglamento de Honores y distinciones que se aprobó por esta Junta.

Los días 8 y 9 tuvieron lugar la “IX Jornada Al otro lado del pijama” y la “VIII Jornada Sociosanitaria”, respectivamente, con gran éxito de participación; la Sra. Decana quiere dar las gracias a todos los que han participado en la organización de dichas jornadas.

LOSU: Ya está probada la nueva ley de Universidades; es una norma bastante abierta, pero de carácter general, debiendo darse forma a su aplicación. Ya existen dos borradores de Real Decreto, uno por el que se regula la organización de los Departamentos Universitarios y el segundo por el que se establecen los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario. Por el momento no hay nada claro, por lo que habrá que esperar a que se regule desde la UCM.

Convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado: se aprobó su convocatoria en una sesión de la Comisión permanente ya que debían de publicarse antes del 14 de abril.

Estancias Educativas en Empresas (Visita de estudiantes de 4º de la ESO): participamos en un proyecto de la Comunidad de Madrid con estudiantes de 4ª de la ESO de diferentes institutos; su objetivo es acercar el sistema educativo al mundo empresarial, viviendo una inmersión en el entorno de trabajo adulto. Este año vendrán 8 estudiantes que rotarán por Secretaría de estudiantes, la Clínica Podológica y la Biblioteca, siendo sus responsables respectivamente en los diferentes destinos, D. Javier Rodríguez Güemes, Dª. Irene Sanz Corbalán y D. Oliver Martín Martín.

Biblioteca: Debemos felicitar tanto al personal como al Director de nuestra biblioteca por ser una de las bibliotecas UCM mejor valoradas (5º puesto en valoración por los estudiantes y 1º por el PDI). Igualmente, se presentó el proyecto “Charlas en la Biblioteca” al Sello del Consejo de Cooperación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, quedando en la 2ª posición en la categoría de Bibliotecas Universitarias.

Curso “Herramientas para el instructor en simulación clínica: formación y evaluación de competencias en ciencias de la salud”: El Prof. Zaragoza comenta que todo en el curso, que se impartió en el aula de simulación del Hospital Clínico, ha sido positivo, destacando. Desde el mismo día que se abrió la inscripción se ocuparon todas las plazas, habiendo recibido peticiones para inscribirse en futuras ediciones. La Sra. Decana comenta que esta facultad ha apostado por la simulación, sacando plazas específicas para su impartición.

Comisiones permanentes: Desde la última Junta, se han llevado a cabo 6 sesiones de la comisión permanente, habiéndose aprobado en ellas:

- Sesión del 21-12-22: cursos de formación permanente y plazas de profesorado
- Sesión del 8-2-23: Informe de autoevaluación del Grado en Enfermería.
- Sesión del 27-2-23: asignaturas optativas para el curso 23/24.
- Sesión del 6-3-23: plazas de profesorado.
- Sesión del 16-3-23: cursos de formación permanente.

- Sesión del 28-3-23: cursos de formación permanente, plazas de profesorado y convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso 21/22.

Espacios: La Sra. Decana ha hablado hoy con la Jefa de Obras, sobre cuándo podremos instalarnos en la 1ª planta, informándonos que posiblemente sea después del verano; respecto a la 3ª planta se a ofertado ya licitación de obra, esperando que antes de verano comiencen las obras que tendrán una duración de aproximadamente 6 meses. Otro de los temas que se han tratado, ha sido la colocación del nombre de la facultad en la fachada del pabellón I, y hacer lo mismo posteriormente en la entrada principal, pasándose como mantenimiento de fachada para no tener que hacer licitación de obra; también se proponía poner el cartel grande de la Facultad en el suelo, debiendo hablar con el servicio de diseño ya que este tipo de cartel tiene que ir en hormigón.

Respecto a la sala de grados, están ya panelando la pared y se han comprado los muebles. Después del puente se ha programado otra reunión para hablar de las obras necesarias en el sótano.

3.- Nombramientos y ceses.

El proyecto de la pre-incubadora necesita un director proponiéndose para el cargo a la Profa. Tardáguila. **Se aprueba por asentimiento.**

4.- Aprobación, si procede, de la modificación de fechas de exámenes por motivos de la graduación de los estudiantes.

La Secretaria Académica comenta que la Graduación será el próximo día 1 de junio, por lo que se hace necesario cambiar las fechas dos exámenes que estaban programados para ese día con el fin de que nuestros estudiantes puedan asistir. La propuesta es la siguiente:

- Grado en Podología:
 - o Prescripción podológica:
 - Pasa del 1 al 8 de junio
- Máster en Investigación en cuidados de salud
 - o Estadística aplicada a la investigación sanitaria
 - Pasa del día 1 al 5 de junio

Se aprueba por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de días de cierre de la Facultad durante el próximo mes de agosto.

La Sra. Decana propone, según el calendario laboral, cerrar la facultad desde el 7 al 27 de agosto, cerrando así 3 semanas y permaneciendo abierta tanto la primera como la última semana de agosto. **Se aprueba por asentimiento.**

6.- Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento de régimen interno de la Facultad.

Se presenta ante esta Junta la modificación del Reglamento con el fin de actualizarlo al nuevo modelo realizado por el Vicerrectorado de centros y departamentos, modelo que en principio ya está obsoleto por la aprobación de la LOSU. Podríamos esperar a que el Vicerrectorado nos marque las pautas sobre el nuevo modelo derivado de la nueva ley, pero no sabemos el tiempo que se tardará, por lo que tendríamos que regirnos por un reglamento muy antiguo y obsoleto. Se prodía modificar el punto 5, 2 b, cambiando *“Si la composición de la Junta, resultante de lo previsto en las letras a) y b), no cumpliera lo dispuesto en el*

artículo 18 de la LOU...” por “*Si la composición de la Junta, resultante de lo previsto en las letras a) y b), no cumpliera lo previsto en la normativa universitaria...*”.

Se ha introducido una subcomisión de formación permanente dependiente de la Comisión académica; en ella estarán representados con 2 representantes las 3 titulaciones, pidiéndose voluntarios para formar parte de ella. Se presentan el Prof. Becerro de Bengoa y el Prof. Rodríguez, debiendo sortearse el resto de los vocales representante de las titulaciones.

Otras de las novedades de la propuesta es la composición de la comisión académica del programa de doctorado, y sobre la que se dice que *...” su composición estará regulada por la Memoria Verificada que reglamenta el Programa de Doctorado en Cuidados de la Salud, así como por la normativa de desarrollo del RD 99/2011, de 28 de enero (BOE 10/02/2011) que regula los estudios de Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid y la normativa reguladora de la figura de coordinador/a de Titulación (Grado, Máster, Doctorado) de la Universidad Complutense de Madrid (BOUC nº 21 de 2 de junio de 2022)”*. Se ha decidido por esta redacción ya que, tras consulta con los Vicerrectorados implicados, no se han puesto de acuerdo.

Se aprueba por asentimiento todas las propuestas.

7.- Aprobación, si procede, de cursos de formación permanente.

Se presentan para su aprobación si así procediese, los siguientes cursos:

- Tipología del curso: Certificado de formación permanente
- Denominación del curso: Bienestar y Salud
- Director: Alfonso Meneses Monroy
- Modalidad de impartición: no presencial
- Nº ECTS: 8
- Curso académico de impartición: 2023-24

- Tipología del curso: Experto
- Denominación del curso: Health Coach, líder del proceso asistencial
- Director: Luis Ivan Mayor Silva
- Modalidad de impartición: semipresencial
- Nº ECTS: 21
- Curso académico de impartición: 2023-24

- Tipología del curso: Diploma de especialización
- Denominación del curso: Psicomotricidad Terapéutica
- Director: Andrés Pérez Melero
- Modalidad de impartición: Presencial
- Nº ECTS: 59
- Curso académico de impartición: 2023-25

Sa aprueba las propuestas por asentimiento

8.- Aprobación, si procede, del marco teórico-práctico de la preincubadora

El Prof. García, expone ante los miembros de la Junta el marco teórico-práctico de la pre-incubadora. **Se aprueba por asentimiento.**

9.- Aprobación, si procede, de la Memoria de la Clínica Universitaria de Podología 2022.

Se presenta la Memoria de la CUP del año 2022 que, como cada año, debe ser aprobada por la Junta. **Se aprueban por asentimiento.**

10.- Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

Se presentan las siguientes propuestas:

- Departamento de Enfermería:
 - Solicitud de 3 plazas vacantes por agotamiento del periodo máximo de contratación de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, con cambio de adscripción de Dirección Asistencial, pasando a solicitarse como:
 - La plaza en el área 7 se solicita en la Dirección Asistencial Sur/Este
 - La plaza en la Dirección Asistencial Sureste se solicita en la Dirección Asistencial Centro/Oeste.
 - La plaza en la Dirección Asistencial Centro se solicita en la Dirección Asistencial Centro/Este

Se aprueba por unanimidad.

- Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia:
 - Refrendar la solicitud de convocatoria de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios de una plaza de Titular de Universidad para el área de conocimiento en Fisioterapia, con actividad docente en “Métodos en fisioterapia musculoesquelética II” y perfil investigador en “Rehabilitación post-Covid” y su propuesta de composición de los miembros de la comisión aprobada en la sesión del 2 de marzo de 2023 del Consejo Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Se aprueba el visto bueno.

11.- Informe económico.

El Sr. Gerente expone ante la Junta el presupuesto general del centro y los presupuestos específicos relacionado con investigación y con la preincubadora, todos ellos referentes al año 2022,

12.- Aprobación, si procede, de las tablas de convalidación entre las asignaturas de nuestros nuevos planes de estudio de Grado y las universidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid y nuestros títulos y las universidades públicas de ámbito nacional.

La Vicedecana de Estudiantes, quiere dar las gracias a los miembros de la Comisión de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos por el gran trabajo que han realizado.
Se aprueba por asentimiento.

13.- Informe sobre mentorías del curso 22/23

El Prof, Molines expone los resultados del programa de mentorías de este curso académico.

14.- Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:10 h, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA